

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: De Auditoría AGETIC-AAI/IA/0016/2020 de fecha 21 de octubre de 2020 – emergente del Relevamiento de Información Especifica para efectuar la Auditoría Operacional al Proceso de la Operación “Implementar herramientas de Gobierno Electrónico para fortalecer la gestión pública orientada al servicio e interacción con la ciudadanía” del Programa Simplificación de Trámites, gestión 2019.

Objetivo: El relevamiento de información tiene como objetivo, determinar la auditabilidad del Proceso de la Operación “Implementar herramientas de Gobierno Electrónico para fortalecer la gestión pública orientada al servicio e interacción con la ciudadanía”, gestión 2019 del Programa Simplificación de Trámites, conforme lo establece el numeral 217 “Relevamiento de información” de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012.

Objeto: El objeto constituye los documentos de sustento e información que respaldan el Proceso de la Operación “Implementar herramientas de Gobierno Electrónico para fortalecer la gestión pública orientada al servicio e interacción con la ciudadanía” del Programa Simplificación de Trámites, gestión 2019, como ser:

I.- Proyectos de simplificación de trámites y/o Gobierno Electrónico.-

- Programa Operativo Anual Gestión 2019,
- Detalle de los Proyectos de Simplificación de Trámites y/o Gobierno Electrónico, gestión 2019,
- Notas Externas/Internas de solicitud de Requerimiento de Simplificación de Trámites,
- Documento de instrucción para el inicio del proyecto,
- Documento de relevamiento de Información,
- Documento de propuesta del proyecto,
- Informes técnicos de la entrega del proyecto,
- Actas de coordinación de con las entidades beneficiarias,
- Informes Técnicos de seguimientos trimestrales al POA, gestión 2019.

II.- Desarrollo de sistemas de simplificación de trámites y/o Gobierno Electrónico

- Programa Operativo Anual Gestión 2019,
- Detalle de los Sistemas de Simplificación de Trámites y/o Gobierno Electrónico, desarrollados en la gestión 2019,
- Notas internas de solicitud de Requerimiento para el desarrollo del sistemas de Simplificación de Trámites,
- Documento de instrucción para el inicio del desarrollo,
- Documento de desarrollo del código fuente,

- Informes técnicos de la entrega del sistema desarrollado,
- Actas de coordinación de con las entidades beneficiarias,
- Nota de entrega del sistema desarrollado
- Informes Técnicos de seguimientos trimestrales al POA, gestión 2019.

III.- Instalación, actualización, administración y monitoreo de Servicios de Gobierno Electrónico desarrollados por la AGETIC.

- Programa Operativo Anual Gestión 2019,
- Detalle de los sistemas Instalados, actualizados, administrados y monitoreados durante la gestión 2019,
- Documento de solicitud de Requerimiento para la instalación, actualización de los sistemas desarrollados por la AGETIC,
- Documento de instrucción para el inicio de la instalación y monitoreo de los sistemas desarrollados por la AGETIC,
- Informes técnicos de conclusión de la instalación, actualización y monitoreo de los sistemas desarrollados por la AGETIC,
- Informes Técnicos de seguimientos trimestrales al POA, gestión 2019.

IV.- Ampliación y/o ajuste de servicios digitales desarrollados por la AGETIC

- Detalle de los Sistemas de Simplificación de Tramites y/o Gobierno Electrónico, en los que se efectuó la ampliación y/o ajuste de servicios digitales desarrollados por la AGETIC en la gestión 2019,
 - Notas internas de solicitud de requerimiento para e la ampliación y/o ajuste de servicios digitales desarrollados por la AGETIC,
 - Informes técnicos de la entrega del sistema ampliado y/o ajustado,
 - Informes Técnicos de seguimientos trimestrales al POA, gestión 2019,
- Sitios web <https://intranet.agic.gob.bo/nube/index>.

Resultados: Como resultado del Relevamiento de Información Especifica para efectuar la Auditoría Operacional al Proceso de la Operación “Implementar herramientas de Gobierno Electrónico para fortalecer la gestión pública orientada al servicio e interacción con la ciudadanía” del Programa Simplificación de Tramites, gestión 2019, se concluye:

1. Existe total predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva para apoyar con lo necesario para la ejecución de la Auditoría al proceso de la operación “Implementar herramientas de Gobierno Electrónico para fortalecer la gestión pública orientada al servicio e interacción con la ciudadanía” del Programa Simplificación de Trámites gestión 2019.
2. Resultado del relevamiento de información especifica referente al proceso de la

Operación “Implementar herramientas de Gobierno Electrónico para fortalecer la gestión pública orientada al servicio e interacción con la ciudadanía” del Programa Simplificación de Trámites gestión 2019, se evidencia la existencia y disponibilidad de la información y documentación relacionada con el proceso que se considera suficiente para realizar una auditoría operativa al proceso de la Operación “Implementar herramientas de Gobierno Electrónico para fortalecer la gestión pública orientada al servicio e interacción con la ciudadanía” del Programa Simplificación de Trámites gestión 2019.

La Paz, 21 de octubre de 2020